



EL CONGRESO DE TODOS

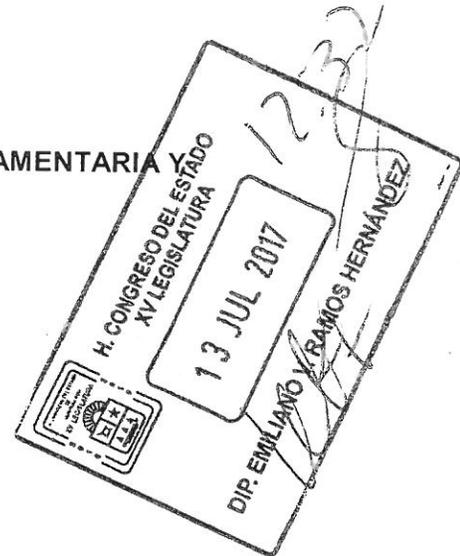
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**COMISIONES DE PUNTO LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y  
DESARROLLO INDIGENA.**

Asunto: Citatorio.

**DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS  
LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA.  
PRESENTE.**



Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Indígena, el día Viernes 14 de Julio del presente año, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se Declara Recinto Oficial de la Honorable XV Legislatura del Estado, la explanada Municipal de la Alcaldía de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, única y exclusivamente para la celebración de una Sesión Publica y Solemne, el día 30 de Julio de 2017, con motivo de la Conmemoración del 170 Aniversario de la Guerra Social Maya.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 11 de Julio de 2017.

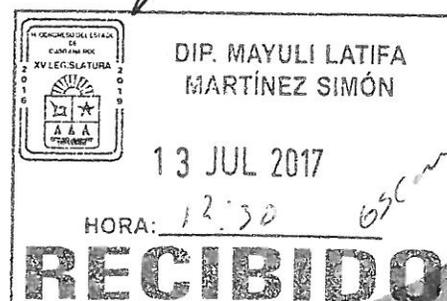
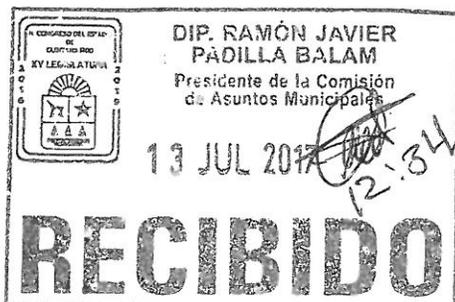
~~EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA:~~

~~DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.~~

~~EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
DESARROLLO INDIGENA:~~

~~DIP. JOSE LUIS GONZALEZ MENDOZA.~~

*Handwritten:*  
EIS  
12:30  
13-7-17





EL CONGRESO DE TODOS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y  
"2017. Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**COMISIONES DE PUNTO LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA Y  
DESARROLLO INDIGENA.**

Asunto: Cita



**DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO INDIGENA.  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Indígena, el día Viernes 14 de Julio del presente año, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se Declara Recinto Oficial de la Honorable XV Legislatura del Estado, la explanada Municipal de la Alcaldía de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, única y exclusivamente para la celebración de una Sesión Pública y Solemne, el día 30 de Julio de 2017, con motivo de la Conmemoración del 170 Aniversario de la Guerra Social Maya.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

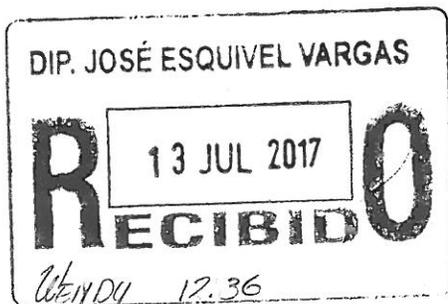
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 11 de Julio de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
DESARROLLO INDIGENA:

DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.

DIP. JOSE LUIS GONZALEZ MENDOZA.



*Dip. Josefina  
Beatz 12dz  
13/julio/17*

*Recibido  
13/07/17*